

*Universidad de Ciencias Pedagógicas
"José de la Luz y Caballero"
Holguín*



Trabajo de Diploma

Titulo: El Patrimonio cultural identitario del Consejo Popular de San Andrés y su instrumentación axiológica en el proceso docente-educativo de la Secundaria Básica.

Autor: José Rafael Ricardo Batista

Holguín, 2012

*Universidad de Ciencias Pedagógicas
"José de la Luz y Caballero"
Holguín*



Trabajo de Diploma

Titulo: El Patrimonio cultural identitario del Consejo Popular de San Andrés y su instrumentación axiológica en el proceso docente-educativo de la Secundaria Básica.

Autor: José Rafael Ricardo Batista

Tutor: Dr.C Juan Carlos Rodríguez Cruz

Holguín, 2012

SÍNTESIS

El trabajo de diploma aporta, desde de una perspectiva antropológica sobre fundamentos pedagógicos, una vía para el desarrollo de la identidad nacional en las nuevas generaciones. La investigación parte de la importancia del patrimonio cultural en la conformación de nuestra nacionalidad y el escaso trabajo educativo que se realiza en la Secundaria Básica para su conservación y desarrollo.

La investigación se desarrolla alrededor del siguiente problema: ¿Cómo contribuir al desarrollo de valores identitarios en los alumnos de la Secundaria Básica Vladimir I. Lenin de San Andrés, a través de la promoción y la utilización del patrimonio cultural del contexto?

El objetivo es la elaboración de una estrategia pedagógica dirigida a la promoción y utilización del patrimonio cultural como vía para potenciar la identidad cultural a través del proceso docente -educativo de la Secundaria Básica.

El primer capítulo presenta la fundamentación epistemológica del objeto de estudio; el segundo capítulo, después del momento del diagnóstico, ofrece la estrategia pedagógica y la valoración de su impacto parcial en la práctica. El trabajo de diploma contiene además conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA RELACION IDENTIDAD-PATRIMONIO.	6
Epígrafe 1.1 La relación Identidad-patrimonio como fundamentos para su implementación pedagógica.	6
Epígrafe 1. 2 El patrimonio cultural identitario del Consejo Popular de San Andrés y su valor educativo para la Secundaria Básica.	16
CAPITULO II: ESTRATEGIA PEDAGOGICA, DIRIGIDA A PERFECCIONAR LA FORMACIÓN IDENTITARIA EN LA SECUNDARIA BÁSICA VLADIMIR I.LENIN.	28
Epígrafe 2.1 Caracterización, diagnóstico la Secundaria Básica Vladimir Ilich Lenin respecto a la formación identitaria patrimonial de los estudiantes.	28
Epígrafe 2.2 Estrategia para la concreción práctica.	32
Epígrafe 2.3 Implementación parcial en la práctica de la estrategia.	36
CONCLUSIONES	39
RECOMENDACIONES	40
BIBLIOGRAFÍA	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

Es imposible soslayar que el nuevo milenio ha iniciado un verdadero boom patrimonial y refrenda la defensa del patrimonio como vía de salvar nuestra identidad cultural.

Los educadores cubanos tienen responsabilidad ante tal hecho y desde una perspectiva pedagógica les corresponde aportar un granito a dicha defensa y no existe mejor camino que el del proceso docente-educativo.

El proceso docente-educativo es un proceso que exige un incuestionable rigor didáctico-formativo por lo que puede utilizar diferentes vías para potenciar los valores identitarios en las nuevas generaciones.

Los valores en la educación son esencias raigales de la misma, fenómeno que en la práctica educativa ofrece la posibilidad de impugnar los códigos axiológicos existentes y establecer normativas y juicios más cercanos a la realidad educativa.

Los valores tienen carácter histórico-concreto, por lo que cada sistema social, cultura, modo de producción y época histórica, poseen un sistema axiológico que los identifica y con el cual se identifican los sujetos sociales.

En nuestro proceso los valores y la identidad son inseparables. La identidad es parte del proceso histórico en que se han ido formando, con elementos culturales diferentes hasta formar una conciencia propia, que caracteriza e identifica a un pueblo.

La actividad identitaria conduce a la transformación del sujeto de cultura en sujeto de identidad, el cual se cimienta en los valores culturales que evidencian y definen su identidad. Rodríguez, J.C. (2007).

El tema de la identidad cultural ha sido valorado por múltiples investigadores entre los cuales se destaca Cuningchan (1987), Zamora (1994), García y Baeza (1996), Delgado (2000) y Pupo (2002). Se resalta la labor del Centro Fernando Ortiz, en cuya colección insignia "Fuente Viva" se encuentra una obra del Tutor; así como la del Centro de Estudios Juan Marinello, algunos de cuyos integrantes son citados en esta investigación.

El estudio de la identidad cultural con intencionalidad pedagógica ha sido poco tratado, a pesar de su importancia cardinal en la formación integral de las nuevas generaciones. Entre sus cultivadores se pueden citar, Laurencio (2002), el cual plantea un modelo para el desarrollo de la identidad cultural a

través de la asignatura de Historia de Cuba en Secundaria Básica; Acebo (2005), que aborda la Identidad cultural latinoamericana, Fernández (2006), que trabaja la identidad campesina como componente de la formación laboral agrícola y Montoya (2005), que aborda tangencialmente el problema en la contextualización de la cultura en el currículo de las carreras pedagógicas.

Respecto al trabajo con el patrimonio cultural las fuentes son muy diversas, tanto cubanas como extranjeras, al respecto es menester destacar Arjona (1986), Prat (1996), Hernández (1998), Domínguez (2000), Estepa (2001), Ares y Cuenca (2002), Santos (2003) y Córdova (2006).

Entre las investigaciones pedagógicas que tratan el tema del patrimonio se encuentra la tesis doctoral de Rivera (2004), que aborda la educación patrimonial a partir de la Historia Local en Secundaria Básica, la del citado Fernández (2006), en la que se desarrolla la relación patrimonio-identidad, Rodríguez Cruz, JC. (2007) que desarrolla la relación identidad-patrimonio-contexto cultural y Rodríguez Cruz, JM (2008) que aborda el patrimonio sobre ajueres y alimentos de la población campesina en el proceso docente-educativo.

Importantes en la conformación pedagógica de la investigación fueron los trabajos de Reyes (1999), Palomo (2001), Sánchez (2003) y Varona (2007), los que abordan la formación del estudiante a través de distintas vías que ofrece la historia social.

Sobre los presupuestos anteriores, a partir de la relación identidad-patrimonio, se dirige la presente investigación al trabajo educativo con el patrimonio cultural del contexto. El contexto seleccionado es el Consejo Popular de San Andrés. En este entorno los alumnos entrarán en contacto, de forma consciente con el patrimonio de su localidad; a partir de la cotidianidad en el ambiente en que viven.

El consejo popular de San Andrés no se da un correcto tratamiento al patrimonio cultural como vía para defender la identidad cultural cubana.

El diagnóstico inicial desarrollado en las escuelas primarias del Consejo Popular de San Andrés arrojó los siguientes resultados:

- Con las nuevas transformaciones en la Secundaria Básica, no se dedica suficiente atención al trabajo con el patrimonio cultural y menos aún al de los contextos locales.

- Los profesores desconocen que el patrimonio cultural tanto material como espiritual es el soporte fundamental en el que se ha creado y sostenido la identidad nacional del pueblo cubano.
- La organización del horario de vida concebido nacionalmente como parte de las transformaciones, limita las posibilidades de una docencia que escape de los límites del aula, que atesora la comunidad y que constituyen parte de su patrimonio cultural.
- La Secundaria Básica en el Consejo Popular, están haciendo muy poco por vincularse culturalmente con toda una riqueza patrimonial que existe en su propio medio.

La contradicción externa de la que parte esta investigación se encuentra entre la importancia que tiene el patrimonio cultural en la formación, conformación y desarrollo de la identidad cultural de las nuevas generaciones y el escaso trabajo educativo que se realiza en la Secundaria Básica para su conservación y desarrollo.

Desde esta óptica se determina el siguiente **problema** de la investigación:

¿Cómo contribuir al desarrollo de valores identitarios en los alumnos de la Secundaria Básica a través de la promoción y la utilización del patrimonio cultural del contexto?

Este problema se concreta en el siguiente **objeto** de la investigación:

La relación identidad-patrimonio en el proceso docente- educativo

Para dar solución a la problemática referida se plantea como **Objetivo:**

Elaboración de una estrategia pedagógica dirigida a la promoción y utilización del patrimonio cultural como vía para potenciar la identidad cultural a través del proceso docente -educativo de la Secundaria Básica.

El **campo** de acción concierne a:

La inserción del patrimonio cultural del contexto en el proceso docente - educativo de la Secundaria Básica de San Andrés.

Para cumplir con el objetivo y dar solución al problema se plantea la siguiente

Idea a defender:

Una estrategia pedagógica que conciba al patrimonio cultural de la localidad como una transversal del proceso docente-educativo, que conceda una amplia brecha para la participación activa de la familia y la comunidad y

la actividad creativa de los alumnos, bajo la dirección del profesor, contribuirá a favorecer la formación identitaria-patrimonial de los estudiantes de la Secundaria Básica.

Para dar solución al problema, cumplir con el objetivo y corroborar las preguntas científicas se plantean **las tareas de la investigación:**

- ✓ Valorar teóricamente los fundamentos de la relación identidad-patrimonio para su implementación pedagógica.
- ✓ Valorar el patrimonio cultural presente en el contexto del consejo popular de San Andrés
- ✓ Diagnosticar la situación que presenta el problema en la Secundaria Básica Vladimir I. Lenin del Consejo Popular.
- ✓ Elaborar una estrategia pedagógica para favorecer el desarrollo de la formación identitaria de los estudiantes a través de la promoción y utilización del patrimonio cultural de la localidad.
- ✓ Valorar parcialmente la estrategia en la práctica.

La población está conformada por 90 estudiantes de noveno grado.

La muestra la constituyen 30 estudiantes de noveno grado.

Metodología

- La investigación se basa en el Materialismo Dialéctico y toma elementos de los paradigmas investigativos cualitativos y cuantitativos, privilegiando el primero. En la investigación se triangulan, ideas, fuentes y paradigmas. Precisamente la triangulación es una de las vías de validación de esta investigación. Los métodos están signados por la relevancia del paradigma cualitativo.

Métodos teóricos:

Análisis y crítica de fuentes, tomando como procedimiento los métodos del pensamiento lógico: inducción-deducción, análisis-síntesis y el histórico-lógico, en la valoración de las fuentes en todo el proceso de la investigación.

Método hermenéutico, como auxiliar del anterior, para la búsqueda de los

significados profundos de conceptos, textos y parlamentos. Enfoque de hermenéutica dialéctica en el desarrollo de la contradicción.

El modelado en la elaboración de la estrategia.

Métodos teóricos:

Análisis y crítica de fuentes, tomando como procedimiento los métodos del pensamiento lógico: inducción-deducción, análisis-síntesis y el histórico-lógico, en la valoración de las fuentes en todo el proceso de la investigación.

Método hermenéutico, como auxiliar del anterior, para la búsqueda de los significados profundos de conceptos, textos y parlamentos. Enfoque de hermenéutica dialéctica en el desarrollo de la contradicción.

El modelado en la elaboración de la estrategia.

El aporte se manifiesta en:

Una estrategia pedagógica dirigida a favorecer la formación identitaria de los estudiantes de la Secundaria Básica del Consejo Popular de San Andrés tomando como fundamento el patrimonio cultural de la localidad y al mismo tiempo pueda convertirse en una metodología aplicable a otras Secundarias de otros Consejos insertas en otros contextos.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA RELACION IDENTIDAD-PATRIMONIO.

1.1 La relación Identidad-patrimonio como fundamentos para su implementación pedagógica.

La identidad es necesario concebirla como un macro valor. Este planteamiento es teóricamente refrendado por el investigador Rodríguez Cruz, JM (2008). Este autor considera que el conjunto de valores que conforman la identidad al interactuar entre sí de forma genérica produce y reproduce síntesis. En tal sentido se concuerda con los planteamientos realizados por Pogolotti (1995) y Rodríguez Cruz, JC (2007), que consideran a la identidad como valor síntesis.

Los valores son asumidos como un proceso formativo integral y su concreción se advierte en el entorno multidimensional de la instrucción, la educación y el desarrollo. Los valores adquieren tal magnitud que pueden considerarse importantes bases socio filosóficas de la educación.

A partir de la connotación anterior es necesario incluir la identidad en el plano pedagógico como parte de la educación en valores. Este criterio es teóricamente refrendado en las obras de los investigadores Medina (1998), García (1998), Laurencio (2002) y Rodríguez, J.C. (2007).

La educación está intrínsecamente relacionada con el sistema de valores imperante en una sociedad. En este espectro los valores constituyen un componente esencial de la educación. Esto se refuerza con la asunción de que toda acción educativa presupone y evidencia una ética, escoge o rechaza ciertos valores, representa una elección valoral y denota las pretensiones axiológicas de su ejecución; además, en el orden gnoseológico, la función educacional denota su propensión formativa, sustentada en los recursos que brinda el sistema de valores imperante.

Cuando se trata de desentrañar la esencia de los valores el investigador se encuentra ante una problemática compleja, que ha originado y origina una gran polémica en torno al carácter objetivo y subjetivo de los mismos.

El catedrático hispano Morente (1989) y su colega Zaragüeta (1989) exponen en los Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos, que: *Los valores son objetivos, se descubren a través de la intuición; no son ni*

cosas ni impresiones subjetivas, porque los valores no son, porque los valores no tienen esa categoría de los objetos reales y los objetos ideales, esa primera categoría de ser. (1989: 73).

Estos autores, a pesar de su apelación al carácter objetivo de los valores, transitan del idealismo subjetivo al agnosticismo, al negar la asistencia reales de los mismos

En esta investigación se asume la definición de valor expuesta por el investigador cubano Fabelo, quien en su obra "Práctica, conocimiento y valoración" (1989), expone un conjunto de criterios sumamente interesantes en torno a la naturaleza filosófica de la axiología. Este autor parte del deslinde conceptual entre los conceptos valoración y valor. *"Por valoración (...) comprendemos el reflejo subjetivo en la conciencia del hombre de la significación que para él poseen los objetos y fenómenos de la realidad. El valor, según Fabelo, debe ser entendido como la significación socialmente positiva de estos mismos objetos y fenómenos". (1989: 18-19).*

La referencia a la significación socialmente positiva que para el hombre poseen los objetos y fenómenos de la realidad permite considerar como valores los significados socialmente positivos respecto a entes materiales y espirituales, por lo que se incluyen valores éticos, ambientales, culturales, ideológicos, etc.

La concepción materialista dialéctica del valor parte de su contenido objetivo y es analizado en el plano subjetivo a partir de la significación que tienen los objetos y fenómenos de la realidad en su proyección social. Este aspecto evidencia el papel de la valoración en el basamento axiológico de la conciencia social, al constituirse en un agente sociopsicológico, generador de los procesos de polarización y jerarquización; garante de la concreción de un sistema de valores, a partir del significado social del entorno y sus componentes.

Desde los fundamentos de esta investigación, y en plena armonía con la concepción dialéctico- materialista, no podemos considerar a los valores como cualidades absolutas e independientes del tiempo y del espacio. Negamos la disquisición en torno al no ser de los valores, por la lógica razón de que, tal como los postulados marxistas lo asumen, la distinción entre la materia y el espíritu es únicamente aceptable en el plano de la demostración del problema fundamental de la Filosofía.

La identidad es un fenómeno social, formado producto del movimiento de la cultura de un pueblo en el proceso histórico. La relación identidad-cultura es intrínseca, por lo que se utiliza el término de identidad cultural.

La expresión identidad cultural se ha ido introduciendo en el lenguaje contemporáneo, sobre todo durante las dos últimas décadas, no como una moda en el terreno de las ideas, sino ante la evidente importancia que han ido cobrando los problemas de las identidades culturales en medio de un proceso de globalización neoliberal que conspira contra ellas.

El origen de la paternidad del término identidad cultural se torna controvertida. Para Guerra Cuningchan profesora de la universidad de California, (...) *la identidad cultural es un concepto eminentemente europeo* (1987:1047). No se concuerda con la autora pues la difusión del concepto está relacionada con las luchas de los pueblos coloniales y dependientes. El filósofo argentino Biagini (1989: 38), en su importante y aportador libro, "Filosofía americana e identidad", afirma: *El nuevo concepto de la identidad cultural empieza a vivificarse sistemáticamente con el proceso de descolonización de Asia y África, aplicándose luego a la circunstancia latinoamericana.*

Se coincide con Biagini, pero es necesario agregar que sin utilizar el término, el contenido del concepto identidad, era utilizado desde hace muchos años por próceres como Bolívar (1819), Martí (1891) y científicos como Ortiz (1940).

Se plantean a continuación varias definiciones de identidad:

Torres (1995:63), señala que *la identidad es igual al ser nacional y su imagen, sus tradiciones su historia, raíces comunes, formas de vida, motivaciones, creencias, valores, costumbres, actitudes, conciencia de mismidad.*

Por su parte Pupo (1991:39), define a la identidad como *comunidad de aspectos sociales, culturales, étnicos, lingüísticos, económicos y territoriales; así como la conciencia histórica en que se piensa su ser social en tanto tal, incluye la auténtica realización humana y las posibilidades de originalidad y creación.*

Ubieta (1993:32) asume la identidad como *un hecho cultural resultado de un proceso nunca concluso de autorreconocimiento que expresa una realidad objetiva y subjetiva de carácter histórico.*

Para González Rey (1995:28) la identidad es *un fenómeno subjetivo que pasa por los sentimientos y las emociones, espacio donde nos expresamos y vemos emocionalmente*.

La investigadora Marín (1995:123) la define como *un fenómeno multideterminado, que produce al otro en la medida que se define a sí mismo*.

En realidad, las definiciones planteadas han sido realizadas a partir de los respectivos objetos de investigación de sus autores y no obstante ser racionales, no logran abarcar el fenómeno de la identidad cultural en su compleja integralidad.

Precisamente en Laurencio (2002) se encuentra un conjunto de tendencias que contribuyen a valorar la identidad cultural desde un enfoque integral.

- La identidad cultural es diferenciación hacia fuera y asunción hacia adentro. Existe la identidad cuando un grupo humano se autodefine, pero a la vez es necesario que sea reconocido, como tal, por los demás.
- La identidad cultural es producto del devenir histórico y atraviesa distintas etapas; continuamente se está reproduciendo, situación que le permite desarrollarse y enriquecerse o debilitarse e incluso desaparecer.
- La identidad cultural presenta distintos niveles de concreción, se refleja en la vida cotidiana y en la cultura popular y adquiere vuelos a través de la creación intelectual del grupo portador. Esta producción, sin embargo, sería huera y vacía, si no sentara sus bases en el elemento popular.
- La identidad cultural de un grupo no significa completa homogeneidad entre sus miembros, ella no niega la diversidad, la heterogeneidad en su seno; aunque predomine lo común como regularidad.
- La identidad cultural se sustenta en la subjetividad humana, que constituye un factor de objetivación práctico social de sus valores. El individuo, no solo se reconoce como miembro de un grupo; sino que se percata de su cercanía con respecto a los demás miembros de su comunidad.
- La identidad cultural es un fenómeno social que permite la integración de grupos nacionales afines, a partir de la existencia de intereses culturales

comunes. Esto hace posible la formación de identidades supranacionales.

- La identidad cultural, como ya hemos afirmado, es dialéctica y, de hecho, contradictoria; en este sentido puede apreciarse que el concepto de lo que somos emerge de una comparación y comprobación siempre antitética, referida a las diferencias y a las similitudes. Desde esta óptica, el fenómeno de la identidad, al establecerse socialmente, se manifiesta en una dinámica funcional cuya expresión implica la posibilidad de ser modificada, dirigida o reorientada.

Las tendencias anteriores favorecen la elaboración de un concepto integral de identidad cultural, pero no se pueden pasar por alto las peculiaridades de la identidad cultural de los pueblos nuevos. En nuestra América no estamos en presencia de un proceso civilizatorio tradicional, típico del Viejo Mundo, nos encontramos frente a lo que el antropólogo Riveiro (1992) denomina *estilo de civilización de los pueblos nuevos*, resultado de un proceso de aculturación, transculturación y culturación en medio de un creciente sincretismo.

A lo anterior debe agregarse la necesidad de un concepto que sea de fácil instrumentación pedagógica. A partir de las valoraciones realizadas sobre las diferentes concepciones de identidad cultural y asumiendo la cultura de manera integradora como toda la producción humana, tanto material como espiritual, en un momento determinado del proceso histórico; se determina como concepto de identidad cultural, acorde a las exigencias de esta investigación el siguiente:

La identidad cultural es un complejo fenómeno socio-psicológico con característica histórico-cultural, que se expresa desde las más simples manifestaciones de la vida cotidiana: prácticas culinarias, ajuares domésticos, vestuarios; se refleja en las variantes lingüísticas, idiosincrasia, relaciones familiares y sociales, etc.; se afirma en las costumbres, tradiciones, leyendas y folklore; se define a través de las producciones artísticas, literarias, históricas, pedagógicas, políticas y científicas en general; para alcanzar niveles superiores en la formación de la nacionalidad y llega a su madurez con la consolidación de una nación soberana. Córdova (2006:19)

Del presupuesto anterior se desprenden las siguientes consideraciones de valor para el trabajo pedagógico con la identidad:

La identidad cultural se construye lentamente y parte de los elementos más simples, adquiriendo complejidad según avanza el proceso, este hecho es visible en el proceso histórico en que se ha formado el pueblo-nación cubano

La identidad cultural se socava no solo con la destrucción de la nación soberana, sino que el proceso puede ser sutil e imperceptible, cuando la población, en particular los jóvenes empiezan a abandonar tradiciones y costumbres que caracterizan a su pueblo.

La escuela contribuye a fortalecer la identidad cultural, cuando la aborda en su rica interrelación, que va desde las tradiciones y costumbres existentes en el seno de la familia y la comunidad, hasta la formación patriótica conducente a la defensa de la nación soberana.

Un medio idóneo para el desarrollo de la identidad cultural es la interrelación del estudiante con el contexto cultural en el cual se desarrolla, que favorece la vivencia consciente de dicha identidad cultural.

La Secundaria Básica al desarrollar la interrelación de los estudiantes con su identidad cultural, en el contexto en que estos se desarrollan, se ve precisada a relacionarse con el patrimonio cultural.

El patrimonio es un término de significados plurales que ha experimentado un continuo proceso de construcción y enriquecimiento, dado su carácter abierto. La palabra patrimonio surge ligada a la propiedad, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2007) procede *del latín patrimonium, hacienda que una persona ha heredado de sus ascendientes*.

Desde las perspectivas de la actualidad, el concepto patrimonio ha sido enfocado de diversas formas. Por ejemplo, para el investigador Prats: *Es una construcción social, que incluye, por supuesto, elementos de la cultura y que no existe en la naturaleza, ni siquiera en todas las sociedades humanas ni en todos los períodos de la historia*. (1996: 294).

En su visión, el patrimonio comprende objetos, manuscritos y elementos monumentales diferentes entre sí y que puede ir desde una máscara africana, la tradición bailable de un pueblo, hasta un monasterio benedictino, con especial énfasis en el carácter simbólico; es decir, la capacidad del patrimonio para representar mediante un sistema de símbolos una determinada identidad. La

definición aporta, aunque es necesario destacar que toda cultura humana, por primitiva que sea, deja una huella patrimonial.

Hernández (1998: 218) concibe el patrimonio de un modo genérico bajo el calificativo de cultural. Esta autora también se acoge al término para definir el patrimonio desde una visión integradora como: *el testimonio de una sociedad, la pasada y la actual*. Ella vincula dicho término con los postulados del Romanticismo, por la coincidencia en algunos de sus referentes, tales como: naturaleza incontaminada, historia, inspiración emotiva, etc.

Estepa, por su parte, lo concibe como: (...) *el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a generaciones futuras*. (2001: 94).

Entre los investigadores referenciados, así como en: Sampera (1980); Arjona (1986); Portu (1996); Sánchez (1998); Rumbaut (1999), Ares y Cuenca (2002) y Santos (2003), existen coincidencias, de una forma u otra, con la definición de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En Cuba, según los postulados y orientaciones de la UNESCO, la Constitución de la República, en el capítulo V: "Educación y la Cultura", establece en el artículo No. 39:

h) *El estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico.*

i) *El estado promueve la participación de los ciudadanos a través de las organizaciones de masas y sociales del país en la realización de su política educacional y cultural.*

Para el cumplimiento consecuente del artículo, el 4 de agosto de 1977, la Asamblea Nacional del Poder Popular promulgó: la *Ley de protección al patrimonio cultural*, que determina el carácter patrimonial de determinados bienes muebles e inmuebles y la *Ley de los Monumentos Nacionales y locales*, que establece las normas para proteger y conservar los bienes que, por su destacada significación, se declaren monumentos nacionales o locales. Así como otras leyes dedicadas a la conservación de especies de la fauna y la flora.

Lo recogido en la legislación se corresponde en su totalidad con la definición, sobre la base de indicadores, aportada posteriormente por Arjona, que reconoce como patrimonio cultural:

Aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, como son los documentos y bienes relacionados con la historia, incluidos los de la ciencia y la técnica, así como con la vida de los forjadores de la nacionalidad y la independencia, las especies y ejemplares raros de la flora y la fauna; las colecciones u objetos de interés científico, técnico; el producto de las excavaciones arqueológicas, los bienes de interés artístico, tales como los objetos originales de las artes plásticas, decorativas y aplicadas del arte popular; los documentos y objetos etnológicos y folclóricos; los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial; los archivos incluso fotográficos, fonográficos y cinematográficos; mapas y otros materiales cartográficos; las partituras musicales originales e impresas y los instrumentos musicales; los centros históricos urbanos, construcciones o sitios que merezcan ser conservados por su significación cultural, histórica o social; las tradiciones populares urbanas y rurales y las formaciones geológicas o fisiográficas del pasado o testimonios sobresalientes del presente, que conforman las evidencias por las que se identifica la cultura nacional. (1986: 7).

Las tendencias más actuales en la comprensión dinámica del concepto patrimonio, tienden a considerarlo, no como un conjunto de bienes, sino como un instrumento para la organización racional de grupos humanos y del territorio; incluyendo la interpretación de la historia y el mejor conocimiento de los pueblos y de cada individuo.

Así como se afirma que el siglo XIX es el siglo de la historia, podemos decir que el XXI se ha iniciado inmerso en un contagioso boom patrimonial, a decir de la investigadora Domínguez (2000: 80):

Las claves que explican en buena parte ese afán desmedido por revalorizar los elementos patrimoniales del pasado puede cifrarse en

dos: por un lado el desarrollo de la industria turística, fenómeno al que no le es ajeno el despliegue informativo propio de la era de las comunicaciones en que vivimos y por el otro lado el deseo de un reencuentro con las propias raíces de nuestro pasado histórico, la búsqueda de una identidad cultural que se hace difícil en medio de un mundo fragmentado.

Los especialistas e investigadores enfrentan un obstáculo sobre el concepto patrimonio cultural y es lo referente a la definición de los elementos considerados o no bienes patrimoniales; pues, el continuo enriquecimiento del concepto ha posibilitado que se hable de: patrimonio histórico, artístico, arqueológico, tecnológico, biológico, natural, subacuático, material, inmaterial, local, nacional y universal.

Tradicionalmente el patrimonio cultural se clasifica en material o tangible y en inmaterial o intangible, también denominado patrimonio espiritual. (Arjona 1986).

El autor acepta esta clasificación por su factibilidad pedagógica, aunque considera que es muy difícil a partir de un estudio antropológico del fenómeno distinguir en algunos tipos de patrimonio entre patrimonio material e inmaterial.

En esta investigación se acepta como patrimonio tangible lo expresado en la metodología que ofrece Arjona (1986), que incluye: obras de la arquitectura, pintura, escultura, cerámica, orfebrería, vestidos, ornamentos personales; documentos, objetos de personalidades e instituciones; muebles, implementos de trabajo, instrumentos musicales y demás objetos relacionados con la cultura. A lo que agregamos los paisajes naturales.

El autor considera patrimonio intangible las tradiciones, costumbres, creencias, leyendas, refranero, variantes idiomáticas etc. que se transmiten de forma oral, de generación en generación.

Luego de valoradas las distintas definiciones de patrimonio, se asume el concepto de patrimonio cultural aportado por Córdova, por su carácter integrador y potencialidades pedagógicas: ***El patrimonio es la huella que deja la identidad cultural a su paso por la historia y que conserva trascendencia hasta nuestros tiempos. El patrimonio es la manifestación real de la identidad y la vía expedita para poner en contacto a los estudiantes con su propia identidad. (2006:8)***

Esta definición es clave, pues concibe la identidad y el patrimonio como parte del mismo proceso histórico y permite que el alumno se encuentre con su propia identidad, al relacionarse con el patrimonio cultural local o nacional, a través del cual se manifiesta dicha identidad.

Este proceso debe estar articulado con la concepción pedagógica de la historia social entendida esta como:

Una concepción didáctica que refleja la diversidad de elementos de la vida social marcada por la dialéctica pasado-presente-futuro, que se manifiesta en todos sus niveles: personal, familiar, comunitario, nacional y universal; que a partir de los intereses del alumno y las potencialidades del medio social, posibilita el desarrollo integral del escolar, expresado en el aprendizaje de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, que forman su pensamiento histórico y la capacidad para actuar en el contexto social. Reyes (1999: 56).

Desde un enfoque de historia social el maestro en su accionar puede abordar la identidad cultural desde las más disímiles manifestaciones de la sociedad a partir de una relación pasado-presente-futuro, el desarrollo de la nación cubana, como la expresión más nítida de nuestra cultura, resultante del transcurrir de los siglos y asimilada como nuestra esencial heredad.

Esta respuesta que asume la unidad dialéctica de la identidad cultural, el patrimonio y la educación es fundamental en una axiología que ubica en primer plano al sujeto histórico-cultural como protagonista del proceso educativo. *Toda educación al margen de la identidad y el patrimonio en relación con el contexto cultural, es una educación vacía, irresponsable. Córdova (2004: 8).*

En la investigación se parte de la definición de contexto que brinda el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2007), que en una de sus acápites, lo define como *entorno físico o de situación, ya sea político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el cual se considera un hecho.*

El autor concibe el contexto cultural en el marco local, en estrecha interrelación dialéctica con la identidad cultural nacional, en un territorio con una clara unidad geográfica y límites relativamente precisos, formado en el proceso

histórico, portador de características identitarias patrimoniales. En el caso de esta investigación este contenido está integrado al concepto comarca.

La identidad cultural cubana presenta, a partir de lo diferente en lo único, variantes regionales que no originan diferencias sustantivas que afecten la identidad nacional como un todo homogéneo.

De lo anterior se deriva que el patrimonio cultural presente en la localidad no se diferencia, por su esencia, de las características generales del patrimonio nacional. Quienes presentan características específicas son las manifestaciones patrimoniales locales; por ejemplo, las del patrimonio artístico o arquitectónico. Si tomamos por ejemplo el patrimonio intangible, la creencia en los trasgos ha creado un rico patrimonio, pero cada localidad presenta leyendas específicas sobre estos entes sobrenaturales.

Las disquisiciones anteriores son sumamente importantes pues por una parte el estudiante vivencia la identidad cultural a partir de las manifestaciones patrimoniales de su contexto cultural; a la vez que entra en contacto con la identidad cultural en general, como parte de la cultura nacional. La escuela primaria, como hemos afirmado, se relaciona con su contexto cultural-identitario a través de una cultura patrimonial.

En el marco de esta investigación se entiende por **patrimonio cultural del contexto** aquellos valores tanto materiales como espirituales que se enmarcan en una localidad determinada

1.2 El patrimonio cultural identitario del Consejo Popular de San Andrés y su valor educativo para la Secundaria Básica.

El objetivo del presente epígrafe es mostrar las vías que permitan al estudiante entrar en contacto directo con la huella patrimonial, a través de la búsqueda, rescate y clasificación de los elementos patrimoniales presentes en el contexto. Se resalta la fuerte influencia hispánica en la cultura campesina y el papel de las pequeñas comunidades suburbanas en el medio rural, por lo que los elementos patrimoniales “urbanos”, presentes en el consejo popular de San Andrés no son más que un complemento de la cultura campesina, que por demás no se puede concebir estática y aislada.

Dirigir el trabajo investigativo de los estudiantes como parte del proceso

docente-educativo exige determinar con precisión qué elementos patrimoniales son más efectivos para ponerlo en contacto con su identidad, a través de su presencia en el contexto del cual forman parte.

Los *ítems* seleccionados son los siguientes: patrimonio natural, remanentes patrimoniales de la cultura aborígen, sitios de valor histórico, instrumentos de trabajo y otros objetos relacionados con la vida rural, patrimonio arquitectónico, patrimonio industrial tabacalero, patrimonio artístico, registro de bienes culturales y patrimonio intangible.

Patrimonio natural:

Conformado por monumentos naturales, constituidos por formaciones físicas, biológicas y geológicas, zonas estrictamente delimitadas que pueden constituir el hábitat de especies de animales y vegetales amenazadas; que tienen un valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

El consejo popular de San Andrés, situada en el límite oriental del sistema de Maniabón, presenta un conjunto de colinas matizadas de valles, por los que corre el río Chaparra y los numerosos arroyos que a él confluyen. A pesar de su antiguo poblamiento y la densa población que sustenta es reservorio de numerosas especies de plantas y animales, algunas de ellas endémicas.

Remanentes patrimoniales de la cultura aborígen

En las proximidades del territorio de San Andrés se desarrollaron comunidades agroalfareras. La denominación de esta última según la tradición se deriva del nombre de su cacique y dicha comunidad aledaña ha estado muy unida al devenir histórico de la comarca.

La lengua aruaca aún está presente en la toponimia, en denominaciones como; Aguará, Yuraguana, Guabasiabo, entre otros. A la vez que los vocablos de este origen son comunes, como en otras regiones del país, en las denominaciones de muchas especies de la flora y la fauna: yua, guayaba, anacagüita, yuca, jutía, majá, jubo, caguayo, jicotea, etc.

Se encuentran en términos relacionados con la producción de casabe, incluyendo la propia denominación del producto: casabe, guayo, maigoa, catibía, burén. En actividades asociadas con las viviendas, fundamentalmente campesinas: bohío, horcón, cuje, barbacoa, yagua, guano, yarey, arique, bajareque, caney, así como en otros muchos términos como: canoa, jaba,

catauro y coa. Todos de uso cotidiano en el lenguaje campesino de la comarca. Es necesario resaltar que la contribución aborigen a la cultura campesina, diluida producto del decursar de los siglos y el impacto del aporte hispánico, es significativa; ejemplo de lo anterior son las numerosas plantas cultivadas de este origen: Yuca, boniato, malanga, ají, papaya, guayaba, guanábana, piña, algunas especies de frijoles como el carita o cancarro, etc.

Sitios de valor histórico:

Entendidos estos, en particular, como obras combinadas del hombre y la naturaleza, parcialmente construidas que constituyen espacios suficientemente característicos y homogéneos como para ser objeto de una delimitación topográfica, relevante por su interés histórico.

En San Andrés como comarca de antiguo poblamiento criollo se encuentran huellas patrimoniales desde el siglo XVIII hasta nuestros días, destacándose las relacionadas con las guerras de independencia y la insurrección nacional contra la tiranía pro- imperialista de Fulgencio Batista.

Instrumentos de trabajo y otros objetos relacionados con la vida rural.

Estos instrumentos afinan sus raíces en la cultura española, como heredera de la antigua cultura agrícola del Mediterráneo, lo que no excluye aportes cubanos e incluso variaciones locales. Los mismos se pueden organizar en grupos:

Relacionados con el transporte (carretas, carretillas, rastras, etc.)

Dirigidos a labrar la tierra o servir de apoyo a esta labor (arados, cultivadoras, gradas, azadas, machetes, etc.).

Arreos (yugos, frontiles, narigones, coyundas, serones, lomillos, monturas, bridas, etc.)

Utensilios para conservar líquidos y alimentos sólidos (güiras, tinajas, canecas).

Bajillas y otros utensilios de uso familiar.

Patrimonio arquitectónico:

Constituido por el conjunto de edificaciones de significativo valor, variabilidad en los estilos, materiales de fabricación, tamaño y empleo en la decoración; propios de las diferentes épocas a que pertenecen y que evidencian las costumbres y gustos imperantes en cada momento constructivo. Declaradas en los primeros tres grados de protección.

El estudio realizado incluyó el análisis de las orientaciones del Centro Nacional de Patrimonio Cultural y la Dirección de Planificación Física de las construcciones de mayor grado de atracción y valor arquitectónico, coincidentes las mismas con las que recoge el área protegida urbana de San Andrés y que consta en los archivos del patrimonio municipal de Holguín.

En San Andrés, dada la escasez de recursos y la influencia campesina, no se realizaron grandes edificaciones, ni abundó el decorado como en las grandes ciudades, sin que por ello la austeridad en el empleo de la decoración y el reducido tamaño, afectase la armonía y belleza de los conjuntos constructivos.

Es de interés algunas casas de mamposterías y tejas de la época colonial y primeras décadas del siglo XX, que aún se mantienen en la zona rural, aunque en estado precario. También es digno de estudio el tradicional bohío campesino.

Patrimonio industrial tabacalero.

Conformado por las evidencias materiales relacionadas con el desarrollo de la industria tabacalera en el territorio, que tienen carácter excepcional para comprender el proceso de surgimiento, desarrollo y consolidación del poblado y que poseen determinado valor histórico. En San Andrés se cultiva y elabora tabaco desde el siglo XVIII. El patrimonio de este origen existente es posible encontrarlo tanto en áreas rurales como urbanas y está integrado por medios materiales, tradiciones y conocimientos, relacionados con el cultivo y elaboración del tabaco.

Patrimonio artístico:

El patrimonio artístico es difícil clasificarlo en tangible e intangible, pues se incluyen, danzas y tradiciones musicales, así como instrumentos relacionados con las mismas. Es de destacar las controversias y los bailes con órganos. Además en este grupo se encuentran objetos de valor artísticos relacionados con el culto religioso.

Registro de bienes culturales:

Le corresponden los objetos de valor general, de acuerdo con las clasificaciones de fondos museales mencionados, que pertenecen a personas naturales y jurídicas ajenas al museo; pero que se encuentran registrados para su protección. En San Andrés existen elementos patrimoniales amparados en esta denominación.

Patrimonio intangible:

Comprende el conjunto de conocimientos, costumbres, tradiciones, leyendas y mitos, que se han transmitido de forma oral o escrita de generación a generación. Dicho patrimonio es la conjunción de los aportes de las culturas primigenias y de lo nuevo que se ha ido creando a lo largo de los siglos. El patrimonio intangible es el alma de la comunidad, el sentir y el comprender del pueblo a lo largo de generaciones.

En la comarca de San Andrés existe un rico patrimonio intangible, la mayoría de cuyas manifestaciones son propias de la cultura campesina. Este patrimonio es estudiado a través de:

Saberes populares, relacionados, fundamentalmente, con el cultivo de la tierra y la ganadería, de gran valor para el desarrollo de una economía agropecuaria sustentable con baja agresión al medio ambiente.

Tradiciones alimenticias, que presentan profunda raíz criolla y están conformadas por una diversidad de platos que tienen como centro la carne de cerdo, frijol, arroz, casabe, diversas viandas, dulces caseros y ensaladas de estación.

Fiestas tradicionales campesinas, que comprenden festividades religiosas, onomásticos, bodas y distintas formas de guateque.

El refranero popular, que es una forma del saber, refleja consideraciones filosóficas sobre la existencia humana y las relaciones con el medio. A los campesinos les gusta usarlos para salpicar sus conversaciones.

Leyendas campesinas, las mismas están relacionadas con las creencias heterodoxas, la mayoría tratan sobre trasgos: brujas, fantasmas, duendes y almas en pena. San Andrés no es una excepción. Estas leyendas son una de las principales fuentes de la literatura oral.

La memoria escrita, que incluye este epígrafe, tiene presente las características del Profesor, en especial el que trabaja en la Secundaria Básica, el cual debe desarrollar su conocimiento, conociendo e identificándose con su patrimonio cultural, como vía para desarrollar el trabajo educativo identitario-patrimonial desde el contexto.

Las actividades orientadas a los estudiantes y dirigidas a que entren en contacto directo y consciente con su identidad cultural, deben tener presente los Ítems e indicadores señalados, relacionándolos con el currículo y las exigencias formativas de las diferentes asignaturas y actividades extradocentes y

extraescolares a realizar por la Secundaria, preferentemente no deben mezclarse los diferentes ítems a menos que se encuentren estrechamente relacionados.

A continuación se presentan los elementos patrimoniales del contexto donde está enclavada la secundaria básica Vladimir Ilich. Lenin.

Patrimonio natural:

- Río Chaparra.
- Presa sobre el Río Chaparra.
- Cadena de elevaciones junto al Río Medio, este último de aguas todo el año y arenas limpias.
- Minas de Zeolita.
- Llanuras de La Vega, donde históricamente se ha sembrado tabaco y cuyo nombre lleva el lugar por la existencia de vegas; así como las de Janata, donde se llegó a cosechar, en los años 50 y 60 del siglo XX, el “mejor tabaco de mascar del mundo”.

Sitios de valor histórico:

- Loma de la Entrada (Donde ocurrió el combate de San Andrés el 29 de noviembre de 1958).
- Sabana de Canjilones (Combate de José Maceo 4 de junio de 1895)
- Parque de San Andrés (Antigua Plaza de Armas).
- Lugar donde fue asesinado José Mendoza (Víctima de las Pascuas Sangrientas).
- Lugar donde fue asesinado el joven de 16 años Rafael Erenio Pérez García (por el asesino Sosa Blanco).
- Lugar, junto al río Chaparra, donde fue fusilado el bandido Abelardo. Rodríguez, personaje célebre de la región en la segunda mitad del siglo XIX y que ha originado numerosas leyendas.

Patrimonio arquitectónico:

- Casa construida en el siglo XVIII y que otrora fuera caballería del ejército español.
- Casa de los veteranos de las guerras independentistas, donde estos se reunían a menudo durante el período republicano.

- El cementerio, que contiene las tumbas de patriotas y personajes célebres de la localidad y está unido a numerosas leyendas.
- Vivienda de Alfredo Aguirre Pérez.
- Vivienda de Blanca Leiva Soa, otrora cuartel general del ejército español en la comarca.
- Casa de la cultura, antigua Sociedad Liceo La Armonía.
- Vivienda de Arístides Berencén, antes fonda de Carlos López.
- Zona comercio – Registro consumidores - otrora Sociedad Hermanos Maceo.
- Vivienda de Raúl Pérez Ochoa.
- Vivienda de Ángela Pedraye , antes almacén de la familia Álvarez.
- Parque Camilo Cienfuegos, antigua Plaza de Armas.
- Iglesia católica.
- Vivienda de Belkis Gutiérrez Bruzón.
- Tienda de productos industriales “La Libertad”.
- Vivienda de Eduardo Trujillo Gallego.
- Barbería, en sus orígenes caballeriza del ejército español.
- Vivienda de Alberto Fernández.
- Vivienda de Elidia Escobar, antigua tabaquería.
- Vivienda de Rosario Batista Velásquez.
- Vivienda de Enma Pavía Sánchez.
- Aserrío.
- Taller de radio (Teatro Escobar).
- Vivienda de Alta Gracia Minot.

Instrumentos de trabajo y otros objetos relacionados con la vida rural.

- Carretas de ruedas con llantas de hierro y madera.
- Molinos de moler maíz de forma manual del siglo XIX.
- Arados antiguos de fabricación criolla.
- Sillas de montar y otros arreos para caballos.
- Yugos y otros aperos para bueyes como argollas, cadenas.
- Sables y machetes antiguos utilizados en la Guerra de Independencia.
- Molinos de viento para la extracción de agua.

- Güiros para conservar la sal y las especias.
- Porrones de barro y tinajas para almacenar agua.
- Frascos antiguos de vino, canecas de barro.
- .Fotografías antiguas del siglo XIX y XX que reflejan historia familiar y lugares históricos.

I

Principales instalaciones que se han dedicado a la producción artesanal del tabaco y sus propietarios en el pasado:

- Casa tabaquería conocida como “El Matutino” (Ramón Fernández Velásquez.)
- Casa tabaquería “La Flor Escobar” (Norberto Escobar.)
- Tabaquería “El Floridiano” (Floridiano Torres.)
- Tabaquería “El Marrero” (José Luis Marrero.)
- Casa Tabaquería (Rafael Turruellas Torres.)
- Tabaquería “La Golondrina” (Diomedes Gutiérrez)
- Casa Tabaquería (Guillermo Torres.)
- Tabaquería “El Pinino” (Rafael Guerrero.)
- Tabaquería (Miguel Cabrera)
- Tabaquería “El Horizonte” (Maximino Pupo)
- Tabaquería “La flor de Parra” (Arnaldo Parra)
- Tabaquería “El botón de Rosa Pita” (Rosa Pita)
- Tabaquería “Adonis Cabrera”. Es la única que está en funcionamiento, vinculada al perfeccionamiento empresarial, con un rico historial, ostentando la condición de Vanguardia Nacional durante varios años.

Otras evidencias sobre el patrimonio tabacalero como son.

- Cajuelas.
- Piezas para hacer tercios.
- Prensas.
- Paqueras.
- Chavetas.

Patrimonio artístico

- Bandolina y violín que pertenecieron a Pura Vincench, destacada personalidad del poblado, así como partituras de piano de dicha creadora.
- Proyector de películas que trabajaba con carburo, perteneciente a la familia Vincench y en la década de los cincuenta lo utilizaban en su cine.
- Fotos de la orquesta musical conocida como los “Hermanos Vincench,” quien fuera una de las pocas orquestas de San Andrés. En ella descollaron los hermanos Fernán, Rodney y Fortún. Fernán logró tocar en la orquesta de Beni Moré; Rodney en Riverside, luego con la orquesta Avilés y fundaría más tarde “Los Chicos malos”, que luego se llamarían “Los chicos de Cuba”; y Fortún en el Cabaret Tropicana.
- En el campo de la literatura un cuento titulado “El ateo” dedicado a Pura Vincench. Escrito por el Dr. Antonio Díaz Fernández.
- El retablo de la iglesia.(Madera)
- El custodio u ostensorio. (Bronce)
- Crucifijo de bronce con pie.
- Candelabros de bronce.
- Cruz alzada. (Bronce).
- Partituras de piano (Himnos religiosos para la liturgia de las horas) creados por la hermana social María del Carmen Morales Mustelier. También Himnos del Congreso Eucarístico Diocesano (letra y música); danzas cubanas santiagueras y tres canciones de concierto para soprano lírico con letra de Rabindranath Tagore.

Registro de bienes culturales:

Se destacan en la localidad algunos objetos de la cultura aborigen, un molino de maíz hecho de piedra con utilidad en nuestros días, machetes, paraguayos; fotos y documentos de la familia Vincench, objetos personales, bayonetas, billetes y monedas, bonos del M26-7, vestuario, distintivos y brazaletes de alfabetizadores, diarios, cartillas y manuales, partituras musicales que pertenecieron a Pura Vincent.

Tradiciones culinarias campesinas

- El cerdo asado en púa y depositado después en una yagua, luego de picar pequeñas postas, es consumido por familia y amistades, *in situ*,

utilizando solo las manos.

- El uso de casabe, con más frecuencia en los días festivos, para acompañar la carne de cerdo.
- El consumo de viandas, como plátano y boniato, azadas en brazas de carbón vegetal.
- El consumo de leche cruda en los desayunos (no recomendable).
- El café colado en una bolsa de lana, al amanecer, por el medio día, al atardecer y como brindis amistoso a las visitas.
- La fabricación de dulces caseros, en especial de guayaba y de la corteza de naranja agria, servido generalmente con queso.
- Los quesos y la cuajada de leche.
- Los tamales de maíz tierno, condimentado con ajíes, ajos y empellas de cerdo.

Fiestas tradicionales campesinas:

- Conmemoraciones religiosas de vieja data, como la peregrinaciones del 8 de septiembre, día de la Virgen de la Caridad y la celebración del 30 de noviembre, día del patrono, San Andrés
- Celebración de la “Noche Buena” en alegoría al nacimiento de Jesucristo, en la noche del 24-25 de diciembre, la festividad se realiza el día 24, desde la tarde.
- Despedida del año viejo y bienvenida al nuevo, el 31 de diciembre y primero de enero.
- Día de los Reyes Magos, la noche del seis de enero
- Baile con órganos.
- Corrida de caballos y corrida de cintas.
- Serenatas a media noche o por la madrugada.
- El juego de dominó, lo mismo en días festivos como en días tradicionales, muchas veces acompañado de la ingestión de bebidas alcohólicas.
- Bautizos, cumpleaños, y bodas

Refranes recolectados en la comarca de San Andrés:

- Más sabe el Diablo por viejo que por diablo.
- Arrieros somos y en el camino andamos.
- No por mucho madrugar se amanece más temprano.
- No corren mucho los de adelante si los de atrás corren bien.
- Una golondrina no hace verano.
- Todos los caminos conducen a Roma.
- Mal de muchos, consuelo de todos.
- El hábito no hace al monje
- Hijo de majá nace pinto.
- Yagua que está para uno no hay chivo que se la coma.

Leyendas sobre trasgos recogidas en el contexto cultural

- Una de estas leyendas ha dado nombre y notoriedad a un viejo puente, el Puente de la Cadena; cuentan que por las noches en el sitio arrastran cadenas; también en el lugar se presenta un ser fantasmal, de gran tamaño que espera sentado a las víctimas para aterrorizarlas, nunca muestra su cara.
- El perro que en las noches oscuras vomita fuego, en el paraje conocido como Loma de Cañada de Palma.
- El duende de Alejandro Solís. La leyenda nos narra que cuando entraba en la casa se sentían sus tacones en el piso de tablas, tomaba agua y se escuchaba cuando abría la tinaja y llenaba el vaso y cuando lanzaba a tierra el agua que sobraba en el mismo. Si por alguna razón se enfurecía rompía la vajilla. En algunas noches se sentía el sonido de un hacha talando, pues el duende se entretenía cortando los árboles del cafetal cercano a la casa.
- El caballo de la Vega. En las noches de luna llena los vecinos, de este barrio rural, veían pasar un caballo ensillado, pero sin jinete.
- El esqueleto de la vega. En el camino real de La Vega un esqueleto perseguía a las personas montado en zancos; y un gallo con varios pollitos seguía al transeúnte nocturno más de 50 metros de distancia.
- En la casa de Nersa Cruz Leal, aún hoy ella afirma que se escuchan golpes en las paredes, apagan y encienden ventiladores y bombillos, le

rozan el cuerpo de forma suave, se le tiran encima y ve rostros por las ventanas.

- La bruja Nona la Civila. Fue un personaje real, se le acusaba de brujería y de salir de noche a hacer el mal. El autor recuerda que cuando niño le decían, "pórtate bien, si no te coge la bruja Nona".

CAPITULO II: ESTRATEGIA PEDAGOGICA, DIRIGIDA A PERFECCIONAR LA FORMACIÓN IDENTITARIA EN LA SECUNDARIA BÁSICA VLADIMIR I. LENIN.

2.1. Caracterización, diagnóstico la Secundaria Básica Suburbana Vladimir Ilich Lenin respecto a la formación identitaria patrimonial de los estudiantes.

En la secundaria básica de la actualidad se organiza en dependencia de la matrícula de cada centro. La matrícula para delimitar la estructura con la cual se organiza la secundaria para cuando es de más de la mencionada la escuela cuenta con un director, 3 jefes de grado y un secretario docente, En el currículum de la secundaria se imparten un total de 15 asignaturas distribuidas de la forma siguiente :

Asignaturas	7mo	8vo	9no
Matemática	2 TCP y PF	2 TCP y PF	2 TCP y PF
Español-Literatura	2 TCP y PF	2 TCP y PF	2 TCP y PF
Historia	1 TCP y 1 SI	1 TCP y 1 SI	2 TCP y PF
Encuentros con la historia de mi patria	1 TCP y 1 SI	1 TCP y 1 SI	-
Ciencias Naturales	2 TCP y PF	-	-
Física	-	2 TCP y PF	2 TCP y PF
Química	-	2 TCP y PF	2 TCP y PF
Biología	-	2 TCP y SI	2 TCP y SI
Geografía	-	1 TCP y SI	2 TCP y PF
Inglés	1 TCP y TP	1 TCP y TP	1 TCP y TP
Informática	1 TCP y TP	-	-
Educación Artística	1 TCP y TP	-	-
Educación Laboral	1 TCP y TP	1 TCP y TP	1 TCP y TP
Educación Física	3 AP y PF	3 AP y PF	4 AP y PF
Educación Cívica	1 TCP y SI	1 TCP y SI	1 TCP y SI

La resolución 120 está encaminada a reforzar los aspectos pedagógicos que la fundamentan como proceso en el que se utilizarán acciones evaluativas sistemáticas, parciales y finales; abarca los componentes instructivo y educativo del proceso y establece criterios de evaluación cuantitativos y cualitativos.

Los instrumentos de evaluación se elaborarán a partir de estructurar las preguntas e incisos con los contenidos esenciales mínimos que deben dominar

todos los educandos para aprobar y los que permitan diferenciar los niveles de desarrollo que estos alcanzan.

Se establecen como formas y vías para realizar la evaluación las siguientes: las preguntas orales y escritas, las tareas extraclase, la revisión de libretas y cuadernos de trabajo, la observación del desempeño de los educandos en la clase o en otras actividades programadas, los trabajos recopilados como producto de las actividades, los trabajos investigativos y experimentales, las actividades y trabajos prácticos, los ejercicios interactivos con los software, las tareas y seminarios integradores y los exámenes estatales.

La utilización de una u otra de las formas y vías para realizar la evaluación, dependerá de los objetivos que se proponga medir, de las exigencias y niveles de complejidad que se requieran según el tipo de evaluación, el grado, las características de la asignatura o área y de la Educación de que se trate. Los trabajos que demandan de una labor preparatoria y de seguimiento, deben orientarse con tiempo suficiente y culminarán con la defensa individual del resultado.

Los tipos de evaluación que se establecen son los siguientes:

1) Evaluación permanente o sistemática: Es una evaluación continua que tiene lugar a lo largo del proceso educativo durante el curso en las áreas, asignaturas y las otras actividades educativas, mediante la cual el educador obtiene la información necesaria acerca del desarrollo que van alcanzando los educandos, de forma que se puedan adoptar, en el momento oportuno, las medidas que correspondan para resolver las dificultades detectadas y estimular el aprendizaje, de ahí su carácter formativo. Facilita dar seguimiento al diagnóstico de cada educando.

2) Evaluación parcial: Este tipo de evaluación generalmente se realiza mediante controles parciales de forma escrita que constarán de tres preguntas y se aplican en uno o más momentos para comprobar el cumplimiento de objetivos que representen parcialmente los del curso. Con este propósito, también pueden ser utilizados las actividades y trabajos prácticos, los trabajos investigativos y experimentales, las tareas y seminarios integradores, así como el análisis del registro sistemático de las observaciones que se realizan del educando.

3) Evaluación final: Este tipo de evaluación se aplica para comprobar el nivel alcanzado por los educandos en objetivos que recogen, integran o generalizan los contenidos del curso escolar o de un semestre. Se realizan mediante prueba final o alguna de las otras formas o vías que aparecen en el APARTADO SEXTO, siempre que cumplan con la exigencia anterior. Cuando se aplican pruebas finales, revalorizaciones y extraordinarios, los instrumentos constarán de 5 preguntas.

En todos los tipos de evaluación se tomará en cuenta la asimilación de los contenidos de la educación: los conocimientos, los hábitos y las habilidades, las normas de comportamiento y los métodos de la actividad creadora y laboral, así como la formación de actitudes, orientaciones valorativas y convicciones.

Los parámetros que se tendrán en cuenta para realizar esta valoración aparecen en las Indicaciones por Educaciones que como Anexos forman parte integrante de la presente Resolución.

Las evaluaciones parciales y finales se califican sobre 100 puntos para poder realizar el descuento ortográfico y después se convierten a la escala que se establece para cada Educación.

Los tipos de errores ortográficos por los que se descontarán son: el cambio, adición u omisión de grafemas o de tildes; la utilización incorrecta de los signos de puntuación, de las mayúsculas y minúsculas; las palabras que se escriben separadas o juntas; la escritura en bloque o condensación y la segmentación de palabras.

El descuento ortográfico se realizará en todas las asignaturas; será gradual, en correspondencia con el nivel y el grado del estudiante. En el caso que se cometa exactamente el mismo error en varias ocasiones, el descuento se hará una sola vez, cuando cometen distintos tipos de errores en una misma palabra se aplica el descuento por cada uno de ellos.

En las evaluaciones sistemáticas se señalarán y atenderán los errores, pero no se descontarán.

El descuento se aplicará como aparece en la tabla siguiente:

7º grado de Secundaria Básica	0,25 puntos
8º y 9º de Secundaria Básica	0,50 puntos

En todas las asignaturas de los diferentes subsistemas del Sistema Nacional de educación no comprendida en el APARTADO CUARTO, para considerar aprobado a un estudiante, este debe haber aprobado con 30 puntos la prueba o cualquier otra forma de evaluación final aplicada y obtener como mínimo 60 puntos en la calificación final.

Respecto al asunto central de nuestra investigación; el estudio cuidadoso, durante los últimos dos años, realizado con la ayuda de la aplicación de variados métodos y técnicas, entre los que se incluyen: las entrevistas, encuestas, visitas y observaciones a clases y el enfoque de observación participante, arrojó un amplio y variado grupo de elementos que afectan el normal desarrollo, conservación y transmisión de los elementos patrimoniales tan importantes por ser parte de la cultura identitaria, entre ellos podemos citar: Los estudiantes desvalorizan los elementos tradicionales por considerarlas pasada de moda.

La educación recibida hace que gran número de estudiantes rechacen el lugar de origen y aspiran a emigrar a la ciudad, trayendo consigo la despoblación de nuestros campos y, sobre todo, un creciente desarraigo. Esto provoca la pérdida de elementos patrimoniales debilitando nuestra identidad.

El personal profesional de la escuela conoce muy poco, desde el punto de vista identitario-cultural, cuáles son los diferentes tipos de patrimonio que conforman nuestra identidad, solo se limitan a mencionar los más comunes.

El insuficiente conocimiento de la cultura identitaria patrimonial hace que los estudiantes no se motiven por esta, que pierdan la capacidad por conocer lo relacionado con las tradicionales locales, las cuales deben estar encaminadas a coadyuvar la conformación del pensamiento histórico y socio-cultural.

El docente en la planificación de sus actividades descuida de las potencialidades educativas que le ofrece la localidad con sus tradiciones ajarísticas y culinarias, las cuales podía insertar en las asignaturas, sin que esto signifique cambios en el currículo.

Las potencialidades mayores y por lo tanto las mayores dificultades se presentan en asignaturas priorizadas como Historia y Español, y la de Matemática, aparentemente alejada pero con posibilidades de relacionarse con el contexto identitario.

Las tele-clases no conciben actividades de tipo formativo, con carácter identitario, y no tienen en cuenta los contextos locales.

2.2 Estrategia para la concreción práctica.

La necesidad de concretar, en la práctica, las proposiciones teóricas, hace necesario el conocimiento de las posibilidades que brinda el contexto, por eso la estrategia se inicia con la aplicación de la Matriz DAFO, a las condiciones que presenta el consejo popular de San Andrés.

Ventajas.

- La aplicación del programa integrador de primaria facilita la salida curricular y extradocente de los elementos teóricos.
- Los maestros manifiestan interés en el proyecto.
- La educación patrimonial, a partir de las vivencias familiares, constituye una fuerte de motivación en los estudiantes y favorece la actividad de búsqueda investigativa de los mismos.
- La existencia de un personal pedagógico calificado, dispuesto a colaborar.
- La concertación del convenio MINED - Patrimonio, en el consejo popular de San Andrés y la creación de proyectos comunitarios, como parte del mismo, facilita el trabajo de promoción de las tradiciones sobre ajuares y alimentos.
- El territorio tiene potencialidades para la instrumentación didáctica de las tradiciones sobre ajuares y alimentos como parte del patrimonio cultural.

Desventajas:

- Los docentes no poseen el nivel teórico necesario sobre las concepciones del patrimonio cultural campesino, ni experiencia significativa en su didáctica.
- El carácter limitado y desactualizado de la bibliografía, al alcance de los maestros, sobre el patrimonio cultural y su utilización en el proceso docente-educativo.

- La educación sobre las tradiciones campesinas no es una prioridad recogida en los programas docentes.
- Desconocimiento por la generalidad de los docentes de la importancia y las potencialidades de las tradiciones campesinas de la localidad.
- No todos los profesores tienen los conocimientos históricos, sociales y antropológicos necesarios.

Posibilidades:

- El Partido, Gobierno y demás instituciones y organizaciones sociales y de masas del territorio acogen con beneplácito la educación patrimonial como parte de los currículos escolares.
- La educación sobre nuestras tradiciones y el rescate de las identidades culturales locales, son temas muy solicitados en la actualidad en los eventos científicos nacionales e internacionales relacionados con las ciencias sociales.
- El reclamo del PCC, el Gobierno y el MINED sobre el desarrollo de una cultura general integral de Cuba, como garante real de la formación de las nuevas generaciones.

Retos:

- El trabajo metodológico no recoge entre sus prioridades la incursión en la didáctica patrimonial y menos con las singularidades de la localidad.
- Las investigaciones realizadas en diferentes provincias del país, incluidas tesis doctorales, que de alguna manera tratan la temática, carecen de generalización y es insuficiente la divulgación de sus elementos componentes.
- Insuficiente nivel de preparación sobre el tema del personal encargado de la preparación metodológica en el territorio, lo que repercute a su vez, en el desconocimiento del personal docente de las escuelas.
- Las tele clases y video clases no contemplan los contenidos referentes a las tradiciones patrimoniales de la localidad.

La **misión** de la estrategia está dirigida a dotar a los docentes implicados en la enseñanza primaria del consejo popular de San Andrés, a partir del estudio de caso realizado en la Secundaria Básica, de una estrategia que los oriente y guíe

sobre cómo utilizar el patrimonio cultural de la localidad con visión integradora, en beneficio del enriquecimiento cognoscitivo y formativo de los estudiantes.

La **visión**, elemento comprometido con el cumplimiento de la misión, cumplirá con los objetivos propuestos, si se logra la vinculación de la Secundaria con su identidad a través del trabajo, en el proceso docente-educativo del patrimonio cultural tanto tangible como intangible, que incluya la incorporación de los docentes, la familia y otras personalidades de la comunidad en pos de la formación integral de los alumnos.

Como se puede inferir de la visión, los **grupos implicados** están conformados por dirigentes y funcionarios del MINED en el territorio, organizaciones sociales y la generalidad de los miembros de la comunidad educativa en la escuela primaria (maestros, educandos y familiares).

Direcciones estratégicas:

I. LA CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES.

Esta dirección tiene como **objetivo**: la preparación de los docentes implicados en la docencia de noveno grado para que incluyan en el proceso docente-educativo el trabajo con el patrimonio cultural como vía para desarrollar la identidad de los estudiantes.

Acciones:

- 1. Coordinación con la dirección municipal de Holguín y a partir de esta con el director de la Secundaria Básica del consejo popular de San Andrés.**
 - Caracterizar la labor propuesta, destacando su importancia.
 - Determinación de los profesores que trabajan con noveno grado.
- 2. Preparación científica pedagógica de los docentes.**
 - Postgrado sobre cultura e identidad y patrimonio cultural.
 - Postgrado sobre didáctica del trabajo identitario.
 - Taller sobre las potencialidades del patrimonio cultural material y espiritual de la localidad.
- 3. Preparación metodológica en lo que respecta a:**
 - Valorar con los profesores la estrategia.
 - Enriquecer la estrategia a partir de sus propuestas.

- Determinar los momentos y elementos del currículo a utilizar para llevar a cabo la propuesta.
- Preparación de la familia por parte de la Secundaria para que participe en la educación identitaria de sus hijos.
- Control conjunto del proceso de ejecución de la estrategia.

II. LA FORMACIÓN DE LOS ESCOLARES.

Esta dirección fue concebida con el **objetivo** de: contribuir a la solidez del conocimiento de los estudiantes secundarios, a partir de los aportes del patrimonio local referente a los elementos patrimoniales, tratados desde una prospección axiológica que propenda al fortalecimiento de sentimientos de identidad en el contexto rural en que viven y el accionar a partir de un pensamiento lógico e independiente.

Acciones:

1. Preparación cultural general integral de los educandos en relación con:

- Cultura, identidad cultural.
- Patrimonio, identidad y contexto cultural.
- Identidad y patrimonio local.
- Identidad, historia y patriotismo.

2. Trabajo con elementos patrimoniales relacionados con la culinaria y los ajuares de la cultura campesina.

- Los elementos culinarios como portadores de la identidad cultural de los pueblos.
- Los alimentos en la tradición campesina y su relación con el contexto económico social.
- Los ajuares domésticos de la cultura campesina, su sentido utilitario y su relación con el medio cultural.

3. La relación identidad-contexto cultural.

- Encuentro con la identidad a través de reconocimiento interesado de su propio patrimonio cultural tanto tangible como intangible.
- Búsqueda investigativa por parte de los alumnos de elementos patrimoniales en el contexto de San Andrés.

- Proceso de búsqueda en la relación escuela-familia-comunidad.
- Recolección y clasificación del patrimonio.
- Participación en *mesas campesinas* con el aporte de los alumnos con el apoyo de sus familiares.
- Exposiciones de ajuares domésticos a partir de muestras presentadas por los alumnos.
- Talleres de reflexión y valoración sobre la identidad cultural local de base campesina.

III. Evaluación de la estrategia.

- Debate con los estudiantes sobre los resultados de la propuesta, destacando la participación de los mismos y el enriquecimiento del aprendizaje, como punto de partida para valorar el desarrollo de su identidad.
- Forum comunitario con la familia para valorar los resultados de la estrategia.
- Forum comunitario con los docentes implicados.
- Criterio de la comunidad como vía de evaluación final del proyecto.

2.3 Implementación parcial en la práctica de la estrategia.

La estrategia cuyo impacto se valora en la práctica tiene sus premisas en una vieja idea que surgió hace muchos años. Esta idea fue madurando en la medida que transcurría la labor como profesor de este investigador en la Secundaria Básica Vladimir I. Lenin del consejo popular de San Andrés. Dicha Secundaria no solo ha sido el centro de trabajo al que este autor ha dedicado una gran parte de su vida como docente.

A partir de 2011 organizó en su Secundaria un círculo de interés como vía de acercamiento a las raíces culturales de la localidad, donde los estudiantes hacían pequeñas búsquedas de información relacionadas con las actividades patrimoniales del contexto. De esta forma comenzaba un estudio en ciernes de la cultura patrimonial sobre la base de las vivencias de los estudiantes.

Se hace necesario destacar que, para la implementación de la estrategia, el inicio del trabajo fue difícil porque hubo que convencer al Consejo de Dirección

para que permitiera introducir el proyecto, pues sus miembros argumentaban que el plan de estudios dejaba poco margen para desarrollar nuevas actividades a no ser el que se otorgaba para los círculos de interés. Fue necesario implementar una nueva estrategia de convencimiento, fundamentada en que la pedagogía parte del constante perfeccionamiento y argumentar desde la experiencia y los logros del autor. Al principio se autorizó realizar algunas acciones de la estrategia pedagógica, para convencerse de la factibilidad de la propuesta. Al ver el entusiasmo y la participación de los escolares accedieron.

La introducción en la práctica se desarrolló en noveno grado, hecho basado en que la estrategia contenía un grupo de acciones y una metodología que se relacionaba con contenidos de asignaturas como Historia de Cuba Español-Literatura, que son las que más tributan a la formación de la identidad cultural de los educandos.

En este momento se planteó la necesidad de la socialización de la estrategia con otros maestros de escuelas con características similares del consejo popular de San Andrés, de lo importante que la comprendieran en sus partes e integralmente y aún más decisivo que criticaran y la enriquecieran con su experiencia y conocimientos del contexto. En esta socialización participaron los jefes de grado e incluso en algunos momentos el director.

Con anterioridad a la implementación pedagógica y durante la misma, se trabajó arduamente con los profesores, se conversó con los alumnos del grupo sobre el proyecto demostrándole lo útil del mismo para su formación integral, argumentándoles que se puede aprender disfrutando del conocimiento y buscar conocimientos por placer. También se les explicó que su participación en la propuesta le daba la oportunidad de colaborar en el proceso de evaluación y que serían ellos un factor determinante en el diagnóstico de las dificultades y avances del proceso pedagógico. Fue necesario utilizar algunos espacios los sábados para explicarles de forma sencilla y amena conceptos esenciales como, identidad cultural, patrimonio cultural, patrimonio cultural campesino, tradiciones campesinas y cómo proceder a su búsqueda y rescate en la comunidad.

Al iniciarse el proyecto, con el objetivo de valorar los avances realizados por los alumnos producto de la implementación de la propuesta se elaboraron los

siguientes indicadores:

1. Nivel de conocimientos en torno al patrimonio cultural de la localidad.
2. Valoración de la identidad cultural campesina existente en el contexto en que vive.
3. Participación activa en las manifestaciones culturales de origen campesino.
4. Valoración de las clases donde se vinculan los contenidos patrimoniales.
5. Participación e independencia demostrada en las distintas actividades.
6. Autovaloración y coevaluación del desarrollo obtenido como participantes del proyecto.
7. Valoración del proyecto.

Los estudiantes manifestaron complacencia, pues aprendieron “con entusiasmo”, no se sintieron presionados para hacer las actividades y según sus manifestaciones aprendían mucho más, pues relacionaban los temas con las distintas asignaturas. Descubrieron, según afirmaron, el mundo fascinante que contiene la identidad de un pueblo. Aunque se trató de que afloraran dificultades con el objetivo de superarlas, los escolares abundaron en satisfacciones y solicitaron que se les aplicaran nuevas acciones.

Los profesores, con los cuales se inició la introducción de la estrategia, procedían del primer ciclo en proceso de transición al segundo. Sobre su preparación inicial se trató ya en este epígrafe, se abordarán a continuación sus impresiones. Los mismos consideran que a la vez que enseñaron, aprendieron, se sintieron motivados y junto a los estudiantes participaron en la búsqueda de nuevos conocimientos, de soluciones a los problemas que se presentaban.

Los padres y algunas personalidades de la comunidad rural que estuvieron al tanto del trabajo que se realizaba en la escuela, consideraron que era de mucho valía, porque era una forma de sustentar una identidad cultural sobre la base de lo que realmente los estudiantes vivenciaban a diario. Manifestaron que era una vía, no para que los niños se convirtieran en campesinos, sino para que amaran cada día más su propio contexto rural, para que no olvidaran sus raíces y de esta forma se proporcionaba un fortalecimiento a la identidad nacional.

Los directivos destacaron la importancia de la investigación como contribución,

no solo al fortalecimiento de la identidad nacional, sino como vía de motivación que desarrolla la participación activa de los alumnos y a la vez consolida los contenidos a través de la integración de los conocimientos.

La implementación de la estrategia pedagógica descrita no tiene carácter de validación, es solo la valoración del inicio de la introducción en la práctica.

Conclusiones

El MINED no concibe una didáctica dirigida al trabajo con los valores culturales-patrimoniales, ni a su protección y conservación, lo que limita la posibilidad de solución de la contradicción anteriormente señalada.

La propuesta se fundamenta en la relación escuela-contexto y en los postulados de la escuela Vigostkiana.

La tesis ofrece un estudio que permite a los profesores comprender el valor identitario del patrimonial en el contexto local, con sus regularidades y peculiaridades. Ofrece amplias posibilidades didácticas y formativas para familiarizar al alumno con su entorno.

La investigación aporta una estrategia que, en el orden práctico, hace viable la comprensión del desarrollo efectivo del trabajo, la capacitación de los docentes y la formación de los estudiantes.

La concreción en la práctica de la propuesta, a través del estudio de caso, realizado en la Secundaria Básica Vladimir I. Lenin de San Andrés, demostró sus potencialidades, al solucionar el problema y cumplir con el objetivo.

Recomendaciones

- Continuar investigando sobre las potencialidades que brinda la integración del patrimonio y la identidad cultural en la formación integral de los estudiantes, como parte de la cultura nacional, en el proceso docente-educativo de la Secundaria Básica.

Bibliografía

1. Aguilera González, Jorge.: Fiestas Tradicionales. Holguín. Ediciones Holguín, 1995.
2. Aínsa, Fernando.: Reflejos y antinomias de la problemática de la identidad en el discurso narrativo latinoamericano. En problemas 4. Identidad cultural Latinoamericana. Enfoques filosóficos literarios. Editorial Academia. La Habana, 1994.
3. Arias G., María de los Ángeles; Ana Castro y José Sánchez.: En torno al concepto de identidad nacional. Revista Perspectivas. #9, abril. Cúcuta, 1998.
4. Arjona, Marta.: Patrimonio cultural e identidad. Editorial letras Cubanas. La Haban, 1986.
5. Blanco, José Antonio.: Tercer milenio una visión alternativa de la posmodernidad. Edición del centro Félix Vrela. La Habana, 1998.
6. Colectivo de Autores. Metodología de la Investigación Educacional, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996 (Dos tomos), Bibliografía básica
7. Colectivo de autores.: El cubano de hoy: Un estudio psicosocial. Fundación Fernando Ortiz. La Habana, 2003.
8. Colectivo de autores: Modelo de Escuela Primaria. MINED. La Habana, 2003.
9. Colon, María del Pilar y Buendía, Leonel. Investigación Educativa, Ediciones Altas, Sevilla, 1994.

10. Concepción García, R: El sistema de tareas como medio para la formación y desarrollo de conceptos relacionados con las disoluciones en la enseñanza media general. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Holguín, 1998.
11. Córdova Martínez, Carlos: Proyecto del Centro de estudios sobre identidad y educación. ISPH "José de la Luz y Caballero". Holguín, 1999.
12. Córdova Martínez, C: Conferencia ofrecida en el ISPH "José de la Luz y Caballero". Holguín, 1999.
13. Córdova Martínez, C: El Proceso de formación de los hatos y corrales en el norte de la jurisdicción holguinera hasta el siglo XVIII. 2006.
14. Córdova Martínez, C: Elementos para comprender la sociedad holguinera

- del siglo XVIII. 2001.
15. Córdova Martínez, C: Estudio etnográfico de la población holguinera a partir del censo de 1861. Documento mecanografiado, 1998.
 16. Córdova Martínez, C: La identidad y el patrimonio en el proceso pedagógico en soporte magnético. Material inédito, 2007.
 17. Córdova Martínez, C: La relación patrimonio identidad en los procesos culturales. En soporte magnético. Universidad de Holguín, 2006.
 18. Córdova Martínez, C: Leyendas y tradiciones holguineras, Premio José Manuel Guarch del Monte. Holguín, 2005.
 19. Córdova Martínez, C: Proyecto del Centro de estudios sobre identidad y educación. ISPH "José de la Luz y Caballero". Holguín, 1999.
 20. Cuenca, José María.: El Patrimonio en la didáctica de las Ciencias Sociales. Análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias. Universidad de Huelva.
 21. Delgado Torres, Alisa, N.: Las identidades. En Filosofía y Sociedad. Tomo II. Editorial Félix Varela. La Habana, 2001.
 22. Estepa, Jesús.: El Patrimonio en la didáctica de las ciencias Sociales: Obstáculos y propuestas para su tratamiento en el aula. En Iber Didáctica de las ciencias sociales. Huelva. España, 2001.
 23. Fabelo Corzo, José R: Práctica, conocimiento y valoración. Ed: Ciencias Sociales. La Habana, 1989.
 24. Fabelo, José Ramón y otros: La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y de conciencia. Editorial Ciencias sociales. La Habana, 1996.
 25. Fernández Flores, Eduardo: La formación laboral agrícola en los estudiantes de secundaria básica. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. ISP "José de la luz y Caballero", 2006.

26. García Alonso, María y Cristina Baeza Martín.: Modelo teórico para la identidad cultural. Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana " Juan Marinello." La Habana, 1996.
27. González Rey, Fernando: Intervención en el encuentro Cuba: Cultura e identidad nacional. Memorias. Editorial Unión. La Habana, 1995.
28. Hernández, Asunción.: El Tratamiento didáctico del patrimonio artístico en la ESO y en el bachillerato. En Aspectos Didácticos de las Ciencias Sociales (arte). Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Zaragoza, España, 1998. (Fotocopia).
29. Laurencio Leyva, Amauri: La Historia Local y su proyección axiológica – identitaria en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia de Cuba en Secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "José de la luz y Caballero", 2002.
30. Lima, S: La mediación pedagógica con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Pedagogía 2005. Curso 67. Ciudad de la Habana, 2005.
31. Lobería Carlos: Juan Criollo. Editorial Letras Cubanas. La Habana, 1987.
32. López Civeira, Francisca y otros: Cuba y su historia. Editorial Félix Varela. La Habana, 2005.
33. López López, Mercedes: Saber enseñar, describir, definir y argumentar. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1990.
34. Lliviana, Miguel, René Hernández y Beatriz Castellanos: La hipótesis en la investigación científica. Dirección de Ciencia y Técnica del MINED, La Habana, 2005.
35. Marín, Consuelo: Tun Tun ¿Quién soy? Ideas para un debate sobre identidad. En Cuba, cultura e identidad nacional. Memorias. Editorial Unión. La Habana, 1995.
36. Mariño Sánchez, M: Sistema de tareas pedagógicas profesionales para la asignatura Educación de la Personalidad en el ISP de Holguín. Tesis en opción al título de Master en Ciencias de la Educación, Holguín, 1999.
37. Mariño, María y Emilio Ortiz: Selección de Lecturas sobre Didáctica de la Educación. En soporte magnético, Holguín, 2003.

38. Massón Cruz, Rosa: "La política educativa y los cambios en la Secundaria Básica Cubana", en Didáctica teoría y práctica. Editorial Pueblo y educación. La Habana, 2004.
39. Mateo Domingo, Alfredo: Historia de la división político-administrativo 1607-1976). Editorial Arte y literatura. La Habana, 1977.
40. Matsuura, Koichiro: "Mensaje del Director General de la UNESCO", Oralidad. Para el rescate de la tradición oral de América Latina y el Caribe. La Habana, n^o11, 2002. En ¿"El patrimonio de la cultura popular tradicional es realmente inmaterial o intangible? Catauro. Revista cubana de antropología. Fundación Fernando Ortiz. Año 5 n^o9, 2004.
41. Maza Miquel S.I y Manuel Pablo: Esclavos, patriotas y poetas a la sombra de la cruz. Cinco ensayos sobre catolicismo e Historia Cubana. Centro de estudios sociales Padre Juan Montalvo, S, J. Santo Domingo. República Dominicana, 1999.
42. Medina Rubio, Rogelio y otros: Teoría de la Educación. Universidad Nacional de Educación a distancia. Madrid, 1995.
43. Medina Rubio, Rogelio y otros: Teoría de la Educación. Universidad Nacional de Educación a distancia. Madrid, 1995.
44. Merino, José Antonio: Ciencia Filosofía y Existencia. Ediciones Encuentro. Madrid, 1987.
45. Ministerio de Educación. Cuba: Fundamentos de la investigación educativa, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2006. Módulo I, 2^a. Parte.
46. Ministerio de Educación. Cuba: Programa de noveno grado de Secundaria Básica. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2004.
47. Ministerio de Educación. Cuba: Programa de octavo grado de Secundaria Básica, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2004.
48. Ministerio de Educación. Cuba: Programa de séptimo grado de Secundaria Básica, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2004.

49. Ministerio de Educación. Cuba: Seminario Nacional para Educadores, Editado por Juventud Rebelde, Ciudad de La Habana, 2001.
50. Ministerio de Educación. Cuba: Fundamentos de la investigación educativa, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2006. Módulo I, 1ª. Parte.
51. Modelo pedagógico para las transformaciones en Secundaria Básica. Versión 7 y 8. La Habana, 2007.
52. Monal, Isabel: Identidad: entre inercia y dinámica. El acecho de la razón identitaria pura. En Filosofía y sociedad. Tomo II. Editorial Félix Varela. La Habana, 2001.
53. Montero, Susana: La Cara Oculta de la Identidad Nacional. Editorial Oriente. Santiago de Cuba, 2003.
54. Montoya, J: La contextualización de la cultura en el currículo de las carreras pedagógicas. Santiago de Cuba. Tesis al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Frank País García, 2005.
55. Morenza P., L. y Terré C., O: "Escuela histórico-cultural". En Rev. Educación No. 93/ enero- abril. 2-11. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 1998.
56. Mulet Ochoa, Mauro: Gente de campo. Ediciones Holguín. Holguín, 2004.
57. Núñez, J: La ciencia y la tecnología como procesos sociales, Editorial Félix Varela, Ciudad de La Habana, 1999.
58. Orientaciones metodológicas para la aplicación de la Resolución Ministerial 226 de 2003 sobre evaluación en la Secundaria Básica.
59. Ortega Ruiz, Pedro; Ramón Mínguez y Ramón Gil: Aprendizaje cooperativo y enseñanza de valores. Pedagogía, Tercera época, V.11, #9. México, 1996.
60. Ortiz, Fernández: Contrapunteo del azúcar y el tabaco. Direcciones de publicaciones Universidad Central de las Villas. 1990.
61. Ortiz, Fernández: Entre cubanos psicología tropical. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1987.

62. Ortiz, Fernández: Historia de una pelea cubana contra los demonios. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1975.
63. Páez Pérez, Vilma: Modelo pedagógico flexible de autodesarrollo para profesores de lenguas extranjeras. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro M. F. Santiago de Cuba, 2005.
64. Palomo Alemán, Adalys: La ciencia histórica y su relación con la enseñanza. Proyecto CITMA. Holguín. 2000.
65. Palomo Alemán, Adalys: La evolución de la Historia Social. Sus implicaciones para la enseñanza de la Historia de Cuba en Secundaria Básica. Instituto Superior Técnico "Oscar Lucero Moya", Holguín, Cuba. 1998.
66. Palomo Alemán, Adalys: Propuesta curricular alternativa para la dirección del aprendizaje de la Historia de Cuba en Secundaria Básica. Holguín: Proyecto CITMA. 2000
67. Palomo Alemán, Adalys: Una Historia Social para la enseñanza. Proyecto CITMA. Holguín. 2000.
68. Pérez de la Riva, Juan: La Isla de Cuba en el siglo XIX vista por los extranjeros. Editorial de Ciencias sociales. La Habana, 1990.
69. Pérez de la Riva, Juan: Los culíes Chinos en Cuba. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 2000.
70. Pérez Lourdes y María Elena García: Arqueología y participación comunitaria en las localidades de Cayo Bariay y Fray Benito. Proyecto CITMA. Holguín. 2004.
71. Petrovski, A: Psicología evolutiva y pedagógica, Editorial Progreso, Moscú, 1979.
72. Pezuela, Jacobo de la: Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la isla de Cuba. Imprenta del Establecimiento del Mellado. Madrid, 1863-1866.
73. Pino Pupo, Carlos Ezequiel: Un modelo para el aprendizaje de competencias profesionales en el proceso de formación del Licenciado en Educación en la especialidad de Eléctrica. Tesis doctoral. Holguín, 2003.
74. Pogoloti, Graciela: Nación e identidad. Revista Temas #1. La Habana, 1995.

75. Política Educacional, Tesis y Resoluciones: Dpto. de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Instituto Cubano del Libro, Ciudad de La Habana, 1976.
76. Portela F, Rolando: La enseñanza de las ciencias desde un enfoque integrador. Interdisciplinariedad: una aproximación desde la enseñanza aprendizaje de las ciencias. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2003.
77. Portu, Consuelo: Conoce el Patrimonio cultural. Editorial MINED. La Habana, 1980.
78. Portuondo Zúñiga, Olga: Entre esclavos y libertos de Cuba Colonial. Editorial Oriente. Santiago de Cuba, 2003.
79. Prats Cuevas, J.: Antropología y Patrimonio. En ensayos de antropología cultural. Barcelona España, 1996.
80. Prats Cuevas, J: El estudio de la Historia Local como opción didáctica ¿Destruir o explicar la Historia? Revista Ilber, # 8, 1996.
81. Pupo Pupo, Rigoberto: "Pensamiento independentista y tradición cultural cubana". En Filosofía y sociedad. Tomo II. Editorial Félix Varela. La Habana, 2001.
82. Raymond, Williams: Sociología de la Cultura. Editorial Paidós Ibérica, S.A. España, 1994.
83. Resolución Ministerial N^o 292 de 1990. Indicaciones específicas para la aplicación de la Resolución Ministerial N^o 216 de 1989 sobre evaluación escolar. La Habana, 1990.
84. Revista cuatrimestral editada por la Sección de Base de la UNHIC en la ciudad de Gibara. Gibara. Mayo – Agosto de 1999 Nro2.
85. Reyes González, José I: La evolución del objeto de estudio de la Historia, las principales corrientes historiográficas y su influencia en la conformación del pensamiento histórico-social del escolar. Las Tunas, 1999.
86. Reyes González, José I: Resumen de Tesis presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas, 1999.
87. Ribeiro, Darcy: El Proceso civilizatorio. Editorial Ciencias sociales. La Habana, 1997.

88. Rivero Oliveros, Aracelis María: El Patrimonio Cultural de la Comunidad y su contribución al desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje de la historia de Cuba en la secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. ISP “José de la Luz y Caballero”, 2004.
89. Rivero Oliveros, Aracelis María: El Patrimonio Cultural de la Comunidad y su contribución al desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje de la historia de Cuba en la secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. ISP “José de la Luz y Caballero”, 2004.
90. Rodríguez Cruz, Juan Carlos: El patrimonio identitario campesino y su proyección axiológica en el proceso docente-educativo de la Secundaria Básica Vladimir I. Lenin. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPH. Holguín, 2007.
91. Rodríguez Cruz, Juan Carlos: El Patrimonio identitario de la comunidad de San Andrés. Revista Electrónica “Ciencias Holguín”. Nro4, Holguín 2007.
92. Rodríguez Cruz, Juan Carlos: La Formación histórica de la comunidad de San Andrés. Revista Electrónica “Ciencias Holguín”. Nro 2, Holguín 2006.
93. Rodríguez Cruz, Juan Carlos: La importancia de la formación identitaria, acorde a su contexto, en los escolares de Secundaria Básica que viven en zonas rurales y en pequeños poblados. Revista Electrónica “Ciencias Holguín”. Nro2, Holguín 2007.
94. Rodríguez Gómez, Armando: Administración Colonial. Ediciones Holguín, 2001.
95. Rodríguez, Luis Felipe: Ciénaga. Editorial Arte y Literatura. La Habana, 1975.
96. Rodríguez, Pedro Pablo.: Conferencia presentada en el encuentro con cubanos residentes en el exterior, 1995 en Cultura e Identidad. Notas en Medio de un Debate. Selección de Lecturas de Cultura Política. Segunda Parte. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 2002.
97. Rojas Gómez, Miguel.: El Camino de la identidad cultural. En Filosofía y Sociedad. Tomo II. Editorial Félix Varela. La Habana, 2001.

98. Rojas Gómez, Miguel: El Camino de la identidad cultural. En Filosofía y Sociedad. Tomo II. Editorial Félix Varela. La Habana, 2001.
99. Rojas Soriano, Raúl: El proceso de la investigación científica. Editorial Trillas. México, 2002.
100. Rosavin, George Ivanovich: Métodos de la Investigación Científica. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1990.
101. Sampieri, Ernesto: Metodología de la Investigación. Edición especial para la Educación Superior. La Habana, 2002.

102. Sánchez Suárez, José: “La filosofía de la educación en Félix Varela: Proyección Formativa en el contexto pedagógico cubano”. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico de Holguín. Holguín, 2003.
103. Santos Abreu, I: Curso de Educación Patrimonial. En Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana, 2003.
104. Sarvisens, A: Cibernética de lo humano. Oikos, Taú. Barcelona, 1984.
105. Segura Suárez, María Elena y Otros: Teorías psicológicas y su influencia en la educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2005.
106. Sierra salcedo, Regla Alicia La estrategia en instituciones educativas: criterios metodológicos para su diseño e implementación. Material impreso ISPEJV, 2000.
107. Sierra salcedo, Regla Alicia: “Modelación y Estrategia”: Algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica” en Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2004.
108. Sierra salcedo, Regla Alicia: Modelo Pedagógico. Consideraciones generales. En Revista Varona. ISPEJV, 1997.

109. Torres Cuevas, Eduardo: En Busca de la cubanidad. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 2006.
110. Torres Cuevas, Eduardo: Historia de Cuba 1492 – 1898 formación y liberación de la nación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2001.

111. Torres Cuevas, Eduardo: Historia del Pensamiento Cubano. Editorial de Ciencias. La Habana, 2006.
112. Torres Fumero, Constantino.: Reflexiones en torno a la Historia Social. En temas. Cultura, ideología y sociedad, N_{ro}1, enero-marzo. La Habana, 1995.
113. Torres Fumero, Constantino: Reflexiones en torno a la Historia Social. En, Revista Temas, Cultura, Ideología y Sociedad, No. 2, La Habana. 1996.
114. Torres Rodríguez, Omar: Selección de lecturas para la educación en valores. Cienfuegos, 2006.
115. Torres, Félix: Raúl Cepero Bonilla Escritos Económicos. Editorial de Ciencias sociales. La Habana, 1983.
116. Tortolo Fernández, Sonia y Felicia Ibáñez Matienzo: “La identidad como cualidad y valor” en Ética y Sociedad. Tomo II. Editorial Félix Varela. La Habana, 2002.
117. Trujillo Pardo, Carmen y Otros: Museo de Arte Colonial. Editorial Letras Cubanas. Ciudad de la Habana, Cuba, 1985.
118. Ubieta Gómez, Enrique.: Ensayos de identidad. Editorial Letras Cubanas. La Habana, 1993.
119. UNESCO: Convención para la salvaguarda del Patrimonio cultural Inmaterial, 2003.
120. Valdés Bernal, Sergio: Lengua Nacional e identidad cultural del cubano. Editorial Ciencias sociales. La Habana, 1998.
121. Valdés Veloz, Héctor: “Educación de la calidad de la educación” en V seminario para educadores. Ministerio de Educación. Noviembre, 2004.
122. Varona Corona, Sofía de: “La labor del maestro en el proceso de formación desarrollo de la identidad nacional cubana”. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico de Holguín. Holguín, 2007.
123. Vázquez, L, D: Las costumbres, tradiciones y creencias campesinas y su influencia en la conservación de valores medioambientales e

identitarios, tesis en opción al título de Master en Ciencias Sociales y Axiología. Holguín, 2005.

124. Vega, R. La integración de los contenidos: un reto para un plan de estudios disciplinar. Universidad de La Habana. Ciudad de la Habana. Cuba, 2003.
125. Viciado, Consuelo: Metodología de la investigación educativa. Potosí: Bolivia, 1996.
126. Vigotsky, L. S: Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. Madrid. Akal, 1973.
127. Vigotsky, L. S: Pensamiento y Lenguaje. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1982.
128. Wundermann, Joh G: Notas sobre Cuba. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1989.
129. Zamora, Rolando.: Notas para un estudio de la identidad cultural cubana. CICC. La Habana, 1994.
130. Zanetti Lecuona, Oscar: Realidades y Urgencias de la Historia Social en Cuba. En Temas, Cultura, Ideología y Sociedad, No. 1, enero- marzo, La Habana. 1995.
131. Zea, Leopoldo.: La Cultura latinoamericana y su sentido libertario. En problemas 4. Identidad Cultural. Enfoques filosóficos – literarios. Editorial Academia. La Habana, 1994.
132. Zilberstein, J. y M. Silvestre: Hacia una didáctica desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1999.
133. Zilberstein, J., Portela, R. y M. Mcpherson: Didáctica integradora de las Ciencias vs. Didáctica Tradicional. Experiencia cubana, IPLAC, Ciudad de La Habana, 1999.
134. Zilverstein, y otros: Didáctica integradora. Editorial Academia, La Habana, 1999.
135. Rodríguez Cruz, Juan Miguel: Las tradiciones sobre ajuares y alimentos en la población campesina de San Andrés y su papel axiológico en la formación identitaria de los niños de la escuela primaria rural. Tesis en

opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación.
ISPH José de la Luz y Caballero. Holguín, 2008.

Anexo 1

Entrevista a estudiantes.

Objetivo: conocer las opiniones de los educandos acerca de la enseñanza de las tradiciones y su nivel de motivación hacia el conocimiento del patrimonio intangible local a través del currículo docente.

Guía de la entrevista:

1. *¿Qué son para ti las tradiciones culturales?*
2. *¿Consideras importante el estudio de estas?*
3. *¿Qué cuestiones o aspectos consideras más importante de ellas?*
4. *¿Cómo te gustaría que se introdujeran en las clases?*
5. *¿Te interesaría conocer sobre las tradiciones culturales a través de las diferentes asignaturas?*
6. *¿Qué entiendes por patrimonio cultural?*
7. *¿Qué conoces sobre su existencia en tu localidad?*
8. *¿Desearías aprender sobre los múltiples elementos que integran el patrimonio cultura de la localidad y su relación con los contenidos que se imparten en la escuela?*

Anexo 2

Encuesta a estudiantes para saber cómo valoran las tradiciones culturales como parte del patrimonio cultural de la localidad y su importancia en la praxis social.

Objetivos: Diagnosticar la concepción que tienen los alumnos sobre las tradiciones culturales como parte del patrimonio cultural de la localidad y su importancia en la praxis social.

Presentación

Querido estudiante:

Con el objetivo de perfeccionar el conocimiento de las tradiciones culturales y hacer el proceso de su obtención más ameno y agradable se aplica esta encuesta. Te solicitamos que seas lo más sincero posible. Es de carácter anónimo por lo que no es necesario escribir tu nombre.

Cuestionario

Marca con una (X) las afirmaciones que consideres correctas.

1. Las tradiciones culturales:

- a) ----- *Son elementos aislados de la vida de un pueblo.*
- b) ----- *Están conformadas por costumbres y tradiciones de un territorio determinado.*
- c) ----- *Contienen solo lo relacionado con los aspectos históricos.*
- d) ----- *Consideras que las tradiciones son muy importantes para el desarrollo multilateral de la comunidad.*

2. Consideras que las tradiciones:

- a) ----- *No son necesarias conocerlas.*
- b) ----- *Pueden ser enriquecidas constantemente.*
- c) ----- *Están pasadas de moda.*

3. ¿Consideras útil el estudio de las tradiciones?

Sí ---- No ----- No sabe -----

4. ¿Qué utilidades tienen las tradiciones campesinas?

- a) ----- *Permite participar en la vida social, económica y cultural de un territorio.*

- b) ----- *Coadyuvan a reducir el sustento identitario.*
- c) ----- *Son fundamentales para conocer nuestro proceso histórico – cultural.*
- d) ----- *Aportan poco o casi nada a la cultura.*
- e) ----- *Desarrolla el conocimiento identitario y el amor a la patria.*
- f) ----- *Propician el desarrollo de una cultura general integral.*
- g) ----- *Otras (Cuales)*

5. ¿Qué harías tú para contribuir a que se conozcan las tradiciones populares?

6. ¿Conoces el patrimonio cultural de tu localidad?

Sí ----- No -----

7. Si tu respuesta es afirmativa, marca con una (x), de las definiciones que te ofrecemos a continuación, las que se relacionan con el concepto de patrimonio.

- a) ----- *Conjunto de hechos que ocurren actualmente en la sociedad.*
- b) ----- *La parte visible de la tierra.*
- c) ----- *La huella dejada por la sociedad a su paso por la historia representada por obras, monumentos, fiestas, tradiciones, costumbres, etc.*

8. - Indica cinco elementos de la localidad que identificas con el patrimonio identitario cultural:

- -----
- -----
- -----
- -----

• -----

9. ¿Qué importancia le concedes en la actualidad a esos elementos?

a) ----- *Mucha*

c) ----- *Poca*

b) ----- *Algunas*

d) ----- *Ninguna*

Anexo 3

Entrevista a profesores implicados en la docencia de noveno grado.

Objetivos: Conocer los criterios de los profesores acerca de la enseñanza de las tradiciones culturales y su contribución al Patrimonio Cultural de la localidad.

1. Para usted, ¿qué son las tradiciones populares?
2. ¿Cuáles son las tradiciones más generalizadas en la zona?
3. ¿Ha presentado trabajos de investigación relacionados con el patrimonio local?
4. ¿Podría explicar la importancia de las tradiciones insertadas en los planes de estudio de la Secundaria Básica?
5. ¿Incluye usted regularmente elementos del patrimonio de la localidad en el proceso docente – educativo? De hacerlo, ¿Qué metodología utiliza?
- 6.. ¿Cómo los vincula al proceso pedagógico?
7. ¿Cuenta con orientaciones metodológicas adecuadas para efectuar el tratamiento de los contenidos relacionados con las tradiciones sobre alimentos y ajuares como parte de los programas curriculares?
8. ¿Qué otro elemento desearía usted agregar sobre el tema valorado?

Anexo 4

Aspectos tratados en el taller con los estudiantes.

Objetivo: conocer la apreciación de los escolares sobre su participación en la estrategia y los nuevos contenidos asimilados.

1. La participación activa y consciente en el proceso.
2. El disfrute en el desarrollo de las actividades.
3. La búsqueda y enriquecimiento del conocimiento.
4. La participación de la familia.
5. El encuentro con su identidad y el sentido de pertenencia actual.

Anexo 5

Ideas consensuadas en el forum comunitario con los maestros.

Objetivo: Valorar el impacto de la aplicación de la estrategia.

1. La importancia de la formación identitaria de los alumnos secundarios.
2. Los resultados logrados con la aplicación de la estrategia.

Anexo 6

Ideas consensuadas en el forum comunitario con las familias de los alumnos.

Objetivo: Valorar con los familiares de los alumnos el impacto formativo de la aplicación de estrategia.

1. La importancia de la formación identitaria de los alumnos relacionada con el contexto en el cual se desarrolla.
2. La participación de la familia en la estrategia a partir de la relación escuela-familia.
3. Los resultados formativos de la estrategia en al plano identitario.

Anexo 7

Entrevista realizada para conformar el criterio de la comunidad.

Objetivos: Profundizar en algunos aspectos valorados en los forum comunitarios.

1. ¿Cómo valora usted en el impacto de la estrategia en el desarrollo identitario de los alumnos de la Secundaria Básica?
2. ¿Qué elementos de la estrategia usted considera que debe perfeccionarse?